

Historias vivas

El bicentenario en debate

Sugerencias para diseñar un debate/
material orientado al docente

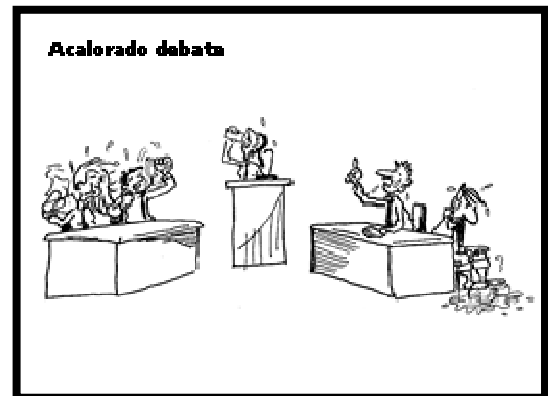
Cómo podríamos pensar un debate

Un debate es un espacio de discusión acerca de un tema que reviste como mínimo dos puntos de vista diferenciales. Cada polo del debate intenta postular, defender, instalar, reafirmar, consagrar y refrendar su punto de vista, por sobre el de su oponente, rival o contendiente. El único modo de afirmar tal finalidad es el de construir una estrategia discursiva sólida, consistente, válida, comprobable, coherente, fundada en datos y pertinente sobre el tema en cuestión.

La estrategia discursiva, para reunir los requisitos antes mencionados debe sustentarse en argumentos. Una estructura argumental sólida se manifiesta en ideas, conceptos y categorías razonables, lógicas, coherentes, relevantes y pertinentes. Un argumento es un constructo intelectual que puede sustentarse en sí mismo, que es válido desde una perspectiva lógica de verdad, que no entra en contradicciones aparentes y que plantea una organización y una estrategia discursiva. Un argumento, entonces, no es una idea vaga, un arrebató emocional, un concepto inverosímil, una mentira improbable ni un posicionamiento ideológico sin sustento en aspectos que no demuestran su raíz o matriz en tanto idea. Un argumento tampoco es un posicionamiento irracional, irascible y meramente declamativo. Un argumento supone honestidad intelectual, rigor conceptual en la materia, validez, posibilidad de ser cuestionado y refutado acerca de su valor, fuerza y capacidad discursiva, proyección, anticipación, posibilidad de derivación y relación de aspectos en un todo coherente. Un argumento puede utilizarse para demostrar la validez del punto de vista que se sustenta. Puede también ser un instrumento para refutar o no convalidar o cuestionar el valor de verdad del punto de vista contrario. Un argumento puede ser también un modo de justificar con sustento teórico un punto de vista propio que requiere de un complemento fuerza que lo auxilie en su apreciación y su validez.

En cuanto a cómo pensar un argumento, este se estructura y supone una premisa, es decir, una idea establecida en términos propositivos (positivos) que deberá ser demostrada y constatada en base a una serie de elementos de prueba y que derive en una conclusión o resolución válida. Para que sea válida, recordemos, debe ser consistente y coherente, fundamentada y comprobable.

Por eso, no podemos considerar como argumento válido una idea sin asidero, improbable, incoherente, inconsistente y que entre en contradicción en su construcción interna. Una mera exclamación, aseveración o postulado no puede considerarse por sí mismo un argumento. Debe sustentarse en los términos que consignamos más arriba.



Vamos a incluir, a propósito del debate, una caracterización extensa que tomamos del diseño curricular de Lengua y Literatura, Ciclo Orientado, del Ministerio de Educación de La Pampa:

El debate es una discusión formalizada entre varias personas, reguladas por un moderador a través del que se establece un intercambio de opiniones sobre algún tema. Permite abordar un asunto confrontando diferentes posturas pues los participantes intercambian el rol de oyentes y hablantes. El propósito debe ser convencer a los demás y no tratar de imponer las propias ideas. Permite clarificar los propios pensamientos, desarrollar criterios personales, confrontar puntos de vista, valorar o cuestionar posturas, etc. Teniendo en cuenta que constituye una actividad lingüística y comunicativa muy compleja, y para que su análisis en clase resulte productivo, debe prepararse y organizarse previamente. En primer lugar, requiere conocer en profundidad el tema sobre el que se va a debatir; en este sentido, el docente puede planificar e implementar actividades de lectura e investigación destinadas a ampliar la información. Durante el desarrollo del debate es imprescindible mantener la atención para escuchar y comprender lo que otros dicen. Esto implica que el oyente puede discriminar y seleccionar lo accesorio de lo central, los hechos de las opiniones, organizar mentalmente lo que escucha para retenerlo. Además, necesita confrontar las opiniones de los demás con las propias y, llegado su turno, expresa su posición, desarrolla argumentos, retoma lo dicho por los otros participantes, confirma aseveraciones, formula y contesta preguntas. Es muy importante que los alumnos conozcan las restricciones del género respecto de la presencia del moderador, los turnos de habla, los tiempos acordados, el empleo del registro formal, etc. En tal sentido, esta figura es imprescindible porque organiza los turnos de palabra y el respeto de los tiempos, encauza la marcha de la discusión, evita digresiones. Igualmente es importante el rol del secretario para tomar notas de lo dicho. Asimismo, es recomendable que los alumnos asistan a exposiciones o debates realizados en el medio y/o analicen exposiciones y debates grabados de la TV sobre temas del área o de la vida ciudadana. Este tipo de actividades pueden resultar productivas cuando se trabaja de manera articulada con otros espacios curriculares, como Construcción de Ciudadanía.

El debate para la propuesta

La consigna para el debate acerca del bicentenario, consiste en discutir acerca de los tres ejes considerados. Recordarán que tales ejes fueron enunciados en estas construcciones diádicas: **Independencia/soberanía – Justicia y derechos – Democracia y participación política**

Ahora sí, al diseño...

Cada grupo, de los cuatro participantes, procederá a dar fuerza y capacidad discursiva a su punto de vista sobre estos ejes, trabajando con el baúl de recursos y a partir de búsqueda de recursos y fuentes alternativas a las sugeridas. Recuerden que estas pueden ser, además de bibliográficas, de tipo documental (textos, gacetillas de prensa, documentos institucionales, informes, actas, parlamentos, resúmenes, fichas, balances, discursos de gestión, etc.), virtuales, en formatos digitales que brindan las

redes sociales, las wikis y enciclopedias, los sitios de historia, blogs de autores, sitios institucionales de centros educativos, etc.) así como testimoniales, en la voz autorizada de expertos y especialistas, docentes universitarios, terciarios o secundarios versados en la materia, investigadores, etc., entre otras tantas fuentes y formas de recurrir a datos de interés para la propuesta.

Con los recursos sugeridos, más el propio trabajo de fuentes, cada grupo deberá generar un corpus de pruebas, categorías, conceptos, ideas, componentes y nociones tácticas, sustentadas en argumentos válidos, para construir su estrategia discursiva.

Planificar la estrategia discursiva

La estrategia discursiva responderá a las capacidades de cada grupo para defender su punto de vista sobre el tema. Por eso mismo, por el hecho de ser una estrategia, no puede ser dejada al azar o surgir espontáneamente. Al contrario, una estrategia supone un plan de acción y una planificación de acuerdo al objetivo central: sustentar y defender el punto de vista del grupo. Aquí es irremplazable el lugar del docente.

Cada uno de los integrantes del grupo, deberá conformarse en un elemento clave de la estrategia discursiva del colectivo. Una estrategia discursiva supone al menos, dos dimensiones. Un plano temporal y uno espacial. Ambos planos son complementarios.

El plano temporal da cuenta de los momentos de las intervenciones. Cuándo, en qué momento, en qué tiempos, a partir de qué cadencia, instante significativo, es necesario intervenir. La capacidad intuitiva de “leer y detectar” el momento justo de la intervención estará respaldada en un plan de acción previo que establezca **el cuándo** de ese instante oportuno.

El plano espacial estará en el punto de intervención de cada integrante. Tomado un esquema de grupo en términos de una línea conformada por puntos, cada integrante representará un punto en el espacio de la línea. Claramente el centro de esa curva, estará representado por quien personifique al personaje, pero recuerden que tal construcción es colectiva y depende de muchas funciones, roles, decisiones, y todo bajo la supervisión de – al menos – un docente responsable. En este sentido, no debe haber superposición, las voces no deben yuxtaponerse, los argumentos deben desplegarse en la voz del sujeto (punto central) destinado para hacerlo. Al margen de que al calor del debate la estrategia discursiva necesariamente adoptará aspectos intuitivos, improvisaciones, golpes de efecto nacidos de la espontaneidad y “calor” de contienda, es necesario que exista un esquema previo, adaptado a las necesidades discursivas, que sea guía y oriente los accesos de mejor aparición en cada momento del debate. La estrategia discursiva será ese mapa o GPS que nos indicará el mejor y más seguro camino a seguir. La voz del contendiente estará respaldada en la planificación del grupo y en el diseño de la estrategia discursiva. Es por eso que los integrantes del grupo asistirán al personaje en debate, marcando tiempos, proponiendo datos, ideas y sugerencias de acción, ritmos y tempos “estratégicos”, cuando el debate alcance los momentos de pausa y revisión de la marcha y la finalidad de la estrategia. Complementar varias voces de apoyo brindará fuerza y dinámica a una intervención propicia, que demostrará que la fuerza del argumento es grupal, está consolidada y descansa en todos los integrantes.

La combinación táctica y estratégica de las intervenciones (momentos y sujetos discursivos) generará las herramientas necesarias para demostrar fuerza en el

debate. Esta combinación, junto a la capacidad argumental del grupo, será la clave para primar en el debate y sostener el punto de vista en discusión.

El lugar clave del moderador

El moderador da cuenta de un lugar clave en el debate. Será esta figura la que oriente, defina, ajuste, componga y regule las intervenciones de los grupos. Por eso mismo, el moderador debe estar al tanto de los puntos de vista temáticos que se debatirán; no así, necesariamente de las estrategias discursivas de cada grupo.

El moderador adecuará y observará el desarrollo y despliegue del debate en los mejores términos posibles. El moderador, como su nombre lo indica, modera justamente el debate y para ello, presenta el tema y los contendientes, habilita la palabra de los grupos, intercede de ser necesario y es "invisible" cuando el debate marcha sobre ruedas. El moderador es como figura y función, un mediador, y por lo mismo mediará en los momentos en que el debate se caldeee, los ánimos se agiten o se violente la razón de ser de la propuesta.

También podrá cuestionar la coherencia de un argumento, interceder cuando los términos del debate se vayan por la tangente y encauzar los argumentos en favor de los temas en discusión y no de otros derivados.

El moderador oficia de un árbitro y por lo mismo no puede direccionar su propio punto de vista. Puede sí, solicitar que se aclare un tema confuso, que se reformule un concepto vago o se profundice una idea de interés al debate. El moderador "lee y baliza" el debate, da cuenta de su "ritmo cardíaco", se preocupa en que el debate fluya y no se estanque. El moderador genera y provoca el debate cuando los integrantes lo dejan ralentarse, lo duermen, lo desinflan. Solicita profundizaciones, reencauza, regula intervenciones, habilita o restringe la palabra, toma el tiempo de las intervenciones y al finalizar el debate ofrece las conclusiones válidas y su juicio el equipo que mejor defendió su punto de vista.

Registro del debate:

Dos personas, en calidad de operadores del debate, van a participar del registro. El debate se filmará mediante los dispositivos con que se cuente o disponga: celulares, cámaras fotográficas, cámaras de filmación, además de registros de apoyo como grabadores de voz o celulares para esas funciones. Otra persona tomará nota de los temas significativos del debate. Realizará una relatoría que dé cuenta de situaciones, momentos, ritmo de las intervenciones, esquemas de estrategias, puntos altos o bajos, causales y todo elemento que pueda ser un insumo para posteriores análisis y producciones. La idea es que las propuestas sean disparadores de otras futuras, que marquen puntos de partida, de inflexión y se constituyan en un material valioso para cualquier otra intervención o proyecto educativo.

Bibliografía

Documentos curriculares. Lengua y Literatura. Ciclo Orientado. Ministerio de Educación. La Pampa
Reyzábal, María Victoria. *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: Editorial La Muralla, 1993.